

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 18 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de Rehabilitación de Viviendas a los que no ha sido posible notificar acto administrativo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiendo resultado imposible la notificación a las personas interesadas que en el anexo se relacionan, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de diversos actos administrativos dictados en procedimientos de solicitud de ayudas de Rehabilitación de Viviendas que se tramitan en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Sevilla y cuyos expedientes asimismo se relacionan.

Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Pza. de San Andrés, 2, 41003, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

A N E X O

Expte.	Acto notificado/plazo	Destinatario	DNI/CIF	Municipio
RHV 4069/19	ANULACIÓN DE RESOLUCIÓN	MARIA REYES CAMARILLO PEÑAFUERTE	28325****	SALTERAS

Sevilla, 18 de marzo de 2021.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.